Moción de orden del día N°_____

.

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MERY ELIANA INFANTES CASTAÑEDA,** electa por la región Amazonas, integrante de la Agrupación Política **FUERZA POPULAR**, en uso de sus funciones y atribuciones conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 31 de agosto de cada año se celebra el "Día Internacional de la Obstetricia", para rendir homenaje a las mujeres y hombres profesionales de la salud de la especialidad médica de Obstetricia y recordar la muerte por maternidad.

Que, esta celebración se viene realizando desde el año 1962 en honor al día en que falleció San Ramón Nonatto, considerado patrono de la obstetricia, mujeres embarazadas y parturientas.

Que, la delicada labor y el esfuerzo de encaminar las mejores condiciones de salud a las mujeres embarazadas y al neonato, por este profesional de la salud son poco reconocidas; sin embargo, vienen contribuyendo a la disminución de los índices de mortalidad materna y neonatal en el Perú y el mundo.

Que, las labores de un obstetra no solo, se limita al trabajo principal del parto o post parto, sino también, se encarga de prevenir enfermedades como: el cáncer de cuello uterino - principal factor de muerte en mujeres -, realizar campañas de educación sexual, planificación familiar y estimulación prenatal.

Que, por las razones expuestas es necesario que el Congreso de la República, exprese un saludo y reconocimiento muy especial a los y las obstetras, al celebrarse el día Internacional de la obstetricia el 31 de agosto del año en curso.

POR TANTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima
minfantes@congreso.gob.pe
(01) 311-7136

PRIMERO: Expresar un efusivo saludo y especial reconocimiento a todos y a todas las Obstetras del Perú y, en especial, del departamento de Amazonas, al celebrarse el 31 de agosto el "DIA INTERNACIONAL DE LA OBSTETRICIA"

SEGUNDO: Saludar y felicitar a la Sra. Lic. MIMI LILY ROJAS SILVA, Decana Nacional del Colegio de Obstetras del Perú y, por su intermedio, a todo el gremio profesional.

TERCERO: Saludar y felicitar al Sr. JOSÉ LUIS ESCOBAL MEDRANO, Decano regional del Colegio de Obstetras – Amazonas y, por intermedio, a todo el gremio profesional.

Lima, agosto 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: INFANTES CASTAÑEDA Mery Eliana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/08/2022 17:43:19-0500

Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima
minfantes@congreso.gob.pe
(01) 311-7136